

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Cra.3 No. 3-26 Ofc. 401 PISO 4º EDIF. ATLANTIS Telefax 2400760
Correo Institucional: j01cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA

ESTADO No. 162-22

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN DE ESTADO, HOY 05 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 08:00 A.M. (ART. 295 C.G.P.)

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C/NO	RADICACIÓN
1	EJECUTIVO E.G.R.	BANCOOMEVA SA	ARTHUR ANCHICO ANGULO	DIC. 02/22	1º y 2o	2018-00002-00
2	VERBAL	JOHN HOROLD MEJIA IDARRAGA Y OTRO	JORGE ENRIQUE MEJIA Y OTROS	DIC. 02/22	1º	2019-00153-00
3	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA SA	ALBANIO CESAR MONTAÑO MUÑOZ	DIC. 02/22	1º	2013-00082-00
4	EJECUTIVO	WILINTON TORRES HURTADO	SOLEDAD CASTILLO ALBORNOZ	DIC. 02/22	1º	2022-00244-00

OMAR SILVIO VERGARA JARAMILLO
Secretario

Firmado Por:
Omar Silvio Vergara Jaramillo
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45ec53b1ed7483e02f3050a22a2aade7fab567dbf5e0ac2c2744b392967b7113**

Documento generado en 04/12/2022 11:03:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>